

La Red Eclesial Pan-Amazónica - REPAM

Presentada en el Vaticano - 3 de marzo de 2015

Amazonía: casa común de 527 pueblos

El territorio del Amazonas es la mayor selva tropical del mundo, con 6 millones de km² en Guyana, Surinam, Guayana Francesa, Venezuela, Ecuador, Colombia, Bolivia, Perú y Brasil. Viven cerca de 3 millones de personas de 390 pueblos indígenas y 137 pueblos aislados (no contactados), y son habladas 240 lenguas pertenecientes a 49 familias lingüísticas.

La vida amenazada en la Amazonía

En la Amazonía, “está en juego la defensa de la vida...amenazada por la contaminación, el cambio radical del ecosistema y la falta de protección de los derechos humanos” afirmó el cardenal Turkson.

Monseñor Pedro Barreto dijo que era "un territorio devastado y amenazado por concesiones de los Estados a las empresas transnacionales". Los grandes proyectos extractivistas, los monocultivos y el cambio climático, someten a graves riesgos sus tierras y el entorno natural. Destruyen la cultura de las comunidades locales, la libre determinación de los pueblos y, sobre todo, afecta al Cristo encarnado en las personas que viven allí, pueblos indígenas, ribereños, campesinos, afro-descendientes y poblaciones urbanas.

La Iglesia en la Amazonía

REPAM -Red Eclesial Pan-amazónica- surge "como la respuesta de Dios a la sentida y urgente necesidad de cuidar de

las vidas de las personas para que puedan vivir en armonía con la naturaleza, contando con la amplia y variada presencia de miembros y de los equipos de la Iglesia en la Pan-Amazonia”

El cardenal Hummes, en mensaje grabado, anunció que “La Iglesia en Amazonía desea hacer red, para aunar esfuerzos y animar conjuntamente a tener una voz profética a nivel internacional” cuando la cuestión más importante es la sobrevivencia del ecosistema, sus recursos y la población.

Compromiso de la Iglesia en la Amazonía

La REPAM nació en septiembre de 2014 en Brasilia, en un encuentro de obispos, sacerdotes, misioneros y misioneras de congregaciones que trabajan en el bosque tropical, de representantes de algunas Caritas nacionales y laicos de diversas estructuras de la Iglesia.

Acciones concretas de REPAM

Mauricio López, secretario ejecutivo de la REPAM, presenta:

- Promover un **trabajo de conjunto**.
- La **promoción integral** de las poblaciones amazónicas, para que ellas sean sujetos de transformación en la Iglesia y en la sociedad.
- El **respeto a las culturas**, tradiciones, costumbres, creencias, organizaciones y ritmos de la gente de la Amazonia
- Buscar la **liberación** de las poblaciones amazónicas, signo del Reino de Dios.
- La **defensa de los derechos humanos** y particularmente de los derechos de los pueblos indígenas, ribereños, pobladores urbanos y afro-descendientes.
- El **respeto y cuidado por el medio ambiente** en la Amazonia y en todo el planeta.
- La **incidencia en políticas públicas** de carácter local, nacional e internacional a favor de los que viven en la

pan-amazonia y de sus diversos desafíos.

- La **reflexión profunda sobre la realidad** de este bioma (sistema vivo), con el fin de buscar junto a nuestras comunidades y pueblos, soluciones que dignifiquen sus vidas.

El cardenal Turkson resume las principales características de la Red: la **trans-nacionalidad**, la **eclesialidad** y la **defensa de la vida**.

Con informaciones de la CNBB - Adital
Ary Waldir Ramos Días – Aleteia

REPAM denunció ante la CIDH los impactos de las industrias extractivas

El 19 de marzo 2015 representantes del CELAM – DEJUSOL y de la Red Eclesial Pan Amazónica participaron en audiencia con la CIDH para “testimoniar la angustia y sufrimiento de muchos hermanos y hermanas que viven en algunas circunstancias las consecuencias de una devastadora y cada vez más amenazante actividad extractiva sin rostro humano y sin ética” según Mons. Pedro Barreto, representante de DEJUSOL.

El diálogo con la CIDH tenía tres objetivos:

- Dar a conocer la posición y seria preocupación de la Iglesia ante las claras consecuencias sobre extractivismo formal e informal que se extiende en nuestra región
- Presentar casos emblemáticos de diversos países de AL donde la actividad extractiva vulnera los derechos de las personas y su entorno natural
- Formular como Iglesia algunas propuestas a la CIDH, estados, sociedad civil, de respeto a sus culturas ancestrales.

La Iglesia no puede ni debe quedarse al margen de la lucha por la justicia, y más siendo testigos de tantos daños y destrucción, no sólo del ambiente sino de la salud de las personas.

Si las industrias generan recursos económicos para la inversión pública, la acelerada e irracional explotación y expansión de la industria extractiva, está afectando derechos fundamentales, como el uso del agua. Las empresas internacionales y financieras subordinan las economías locales. Los convenios como el 169 de la OIT no se cumplen, no se respetan los procesos sociales, económicos y culturales de las comunidades circundantes. La calidad de vida se sacrifica.

“No vamos a quedar indiferentes frente al grito de los pueblos excluidos y marginados”. “No podemos aceptar que la riqueza de ahora sea la pobreza para las futuras generaciones. Es necesario lograr un equilibrio”, dijo Mons. Ramazzini

En la audiencia, se presentaron cinco casos emblemáticos: Brasil, Honduras y México sobre minería. Yasuní de Ecuador y Loreto en Perú por el impacto de la extracción petrolera.

La delegación de la Iglesia entregó un informe sobre las violaciones a los derechos humanos cometidas por las empresas extractivas, en que muchos Estados de la región permanecen indiferentes. Además, el informe destaca como prácticas usuales la criminalización de defensores y defensoras de derechos humanos y las afectaciones graves a la salud, integridad y vida, especialmente de comunidades indígenas y campesinas.

. Al finalizar la audiencia la delegación hizo algunas propuestas a la CIDH.